

ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO
PROGRAMA DE MANEJO PARQUE NACIONAL EL LAGO DE CAMÉCUARO
ANEXO 10

11. DESCRIBA LA FORMA Y/O LOS MECANISMOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE IMPLEMENTARÁ LA REGULACIÓN (INCLUYA RECURSOS PÚBLICOS).

Las labores propias de protección, manejo, operación y supervisión dentro del Parque Nacional El Lago de Camécuaro, se llevan a cabo con los recursos humanos que consisten en 28 trabajadores. Aunado a ello, desde marzo del 2022 comenzó a operar la Policía Turística, creada por la Administración Municipal y formada por ocho elementos y un Director con el objetivo de vigilar, advertir y consignar, en caso de ser necesario, a Seguridad Pública sobre las acciones no permitidas en el PN.

Asimismo, la Dirección del Área Natural Protegida cuenta con los siguientes recursos materiales:

- 1 camioneta doble rodado.
- 2 mototaxis.
- Maquinaria para realizar jardinería, riego, herrería y reforestación.

Con base en lo descrito, se considera que se cuenta con los mecanismos técnicos y económicos para la implementación de la propuesta regulatoria bajo análisis.